

Si con espíritu exageradamente crítico y con afán de hallar defectos examináramos la obra, pudiera tal vez censurarse algún descuido en la transcripción de voces geográficas correspondientes á pueblos cuyo idioma se escribe con alfabeto distinto del nuestro; pero ello de ningún modo obsta al mérito y valor didáctico del libro objeto de este informe.

En consecuencia, opina el que suscribe—salvo el más acertado parecer de la Academia—que el *Curso de Geografía general* escrito por el Sr. D. Valentín de la Varga, merece aprobación, desde el punto de vista didáctico, para que pueda servir al autor de mérito en su carrera.

Madrid, 12 de Noviembre de 1915.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

III

EL INGRESO DEL SR. DÍAZ DE ESCOVAR EN LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XII

El Ministerio de Instrucción pública pregunta á esta Academia por los merecimientos que el Sr. D. Joaquín María Díaz de Escovar tiene para su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, especialmente creada para honrar á los que más hayan contribuído al fomento de la cultura patria, y para lo que, como á uno de sus individuos más ilustres, lo propone la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga.

La Academia habría dado la respuesta antes de recibir la pregunta, nombrando desde 13 de Julio de 1907, por sus muchos trabajos históricos y literarios, al Sr. Díaz de Escovar su Correspondiente en Málaga, como lo era ya, desde el 17 de Junio de 1902, de la de Nobles Artes de San Fernando.

Es, en efecto, el Sr. Díaz de Escovar muy conocido en aquella ciudad y provincia, y aun en toda Andalucía, y son muy popula-

res los innumerables trabajos arqueológicos, históricos y literarios, notables todos, de que ha llenado Revistas y publicaciones andaluzas, sin que falte su firma respetada en las columnas de nuestro propio BOLETÍN.

Obras suyas son los interesantes estudios sobre «La Imagen y culto de Nuestra Señora de la Victoria, Patrona de Málaga», sobre «El Guadalmedina y sus avenidas», sobre «El ex Convento de Franciscanos Recoletos de Nuestra Señora de Miraflores de los Angeles, extramuros de Málaga», sobre «Los Santos Mártires Ciriaco y Paula, Patronos de la Ciudad», y otros muchos, que harían sobrado larga esta relación, y en que él ha lucido sus conocimientos no comunes, su grandísima erudición, la elegancia de su estilo y la elevación de sus ideas, y en que ha consagrado su patriótico entusiasmo á reconstituir la historia de aquel hermoso país, como cronista oficial que es de él desde 1898.

Persona de tanto relieve y nombradía como es el Sr. Díaz de Escovar, no necesita de largos informes que den á conocer unos méritos que todo el mundo sabe allá y aquí. Me limito, pues, á indicar á la Academia, en cumplimiento de su deseo, que, á mi juicio, procede decir al Ministerio de Instrucción pública, breve y concisamente, que nuestro distinguido Correspondiente malagueño merece de lleno el ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, como aquella Comisión para él tan fundadamente solicita.

La Academia hará, sin embargo, lo que estime más conveniente, que será, como siempre, lo más acertado.

Madrid, 23 Noviembre 1915.

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT.
